

LA PRENSA LIBRE

Diario de la Tarde

DIRECTOR, ALFREDO GREÑAS

AÑO XXII

San José, Costa Rica, A. C., jueves 23 de junio de 1910

NUMERO 6,752

LA PRENSA LIBRE

DIRECTOR, Alfredo Greñas

CONDICIONES

Suscripción mensual..... \$ 1-00
 Por semestre anticipado..... 5-50
 Por año, anticipado..... 10-00
 Comunicados, por columna..... 20-00
 Avisos, precio convencional. Cuando no haya convenio expreso, se cobrará a 50 céntimos de colón el centímetro lineal de columna, por cada inserción. *Grandes rebajas para viajes por trimestres, semestres y años.*

OFICINAS

Calle 2 norte, 125 varas al norte de la Oficina telegráfica.
 APARTADO DE CORREOS, Número 15

JOSE MENDEZ CHAVEZ

Agente circulador y rotulador

—DE—

Tarjetas mortuorias y matrimoniales

SAN JOSE DE COSTA RICA.—5ª AV. N. O. 4

DR. R. JIMENEZ NUÑEZ,

MÉDICO-CIRUJANO

DR. JOSE J. JIMENEZ NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez
 7ª AVENIDA, FRENTE A CATEDRAL

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La United Fruit Company ofrece a sus inversionistas un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan: **Vapores "CARTAGO", "PARISMINA" y "HEREDIA"** de 5,000 toneladas cada uno, harán servicio de cabotaje así: Entre Limón, y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores "LIMÓN", "SAN JOSE", y "ESPARTA" de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días con ecívulos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los E. E. U. U. en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y a los Sub-agentes Señores Sasso y Pirie, San José

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

LINEA

Hamburguesa - Americana

SERVICIO ATLAS

Itinerario para junio y julio

LEGA	VAPORES	SALE
4 Junio	Prinz Joachim	Junio 6
10 Junio	Siberia	Junio 13
18 Junio	Prinz August Wilhelm	Junio 20
24 Junio	Sarnia	Junio 27
2 Julio	Prinz Joachim	Julio 4
8 Julio	Siberia	Julio 11
16 Julio	Prinz August Wilhelm	Julio 18
22 Julio	Sarnia	Julio 25
30 Julio	Prinz Joachim	Agto. 1

Esta es la vía mas rápida para la exportación de café. El café consignado por nuestra LINEA ATLAS será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días.

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos los vapores tienen camareras y médicos. Para más detalles diríjanse a las oficinas en San José ó Limón.
 JOHN M. KEITH, Agente general.

BOTICA ORIENTAL

Esquina de la 1ª Avenida y Calle 6ª

FRENTE AL MERCADO

Compañía General

Trasatlántica Francesa

El vapor GUADALOUPE saldrá de puerto Limón para Europa el día 17 de julio de 1910, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, PORT DE FRANCE, BASSE TERRE, POINTE A PITRE, SANTANDER, BORDEAUX y EL HAVRE. Toma carga y pasajeros para Europa y los puertos de su itinerario.

Valor del pasaje en 1ª clase.....	F.	800.00
" " " " 2ª clase.....	"	650.00
" " " " 3ª clase.....	"	400.00
Camarotes de lujo para dos pasajeros.....		3,000.00
" familia para dos pasajeros.....		2,400.00

Tomando billete de ida y vuelta con privilegio por un año, se hace una rebaja de 25%. A toda familia que pague el valor de 4 pasajes, comprendidos los criados en esta comedia, se les hará un descuento de 15%. El servicio en estos vapores es immejorable, los camarotes son amplios, cómodos y elegantes. La comida es variada y de primera, se sirve vino blanco y tinto a discreción.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

Compañía Trasatlántica Española

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ & Cª)

Servicio entre GENOVA y PUERTO LIMÓN

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. El vapor

MONTSERRAT

de 4,147 toneladas, llegará el día 6 ó el 8 de julio a Puerto Limón saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Oádis, Barcelona, Marsella y Génova.

Precios de pasaje a Canarias, Oádis, Barcelona, Marsella y Génova		
1ª clase 1ª categoría.....	\$	170-00
1ª " 2ª ".....	"	150-00
1ª " 3ª ".....	"	140-00
2ª ".....	"	110-00
3ª " preferente.....	"	70-00
3ª " ordinaria.....	"	40-00

15 por ciento de rebaja en 1ª y 2ª a las familias que tomen más de 4 pasajes enteros.

25 por ciento de rebaja en pasajes de ida y vuelta, valederos por un año. Para más informes dirigirse a

A. COLLADO, AGENTE.

ELDERS & FYFFES Lid.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de 1ª a Bristol..... £ 20

" ida y vuelta..... " 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, y a los sub-agentes, Sasso & Pirie, San José
 E. J. HITCHCOCK, Administrador.

20 de mayo 1909.

SOMBRERERIA

La de Ivanó Gómez, que estaba situada al Este del Mercado, en la avenida primera, en casa que dañaron los temblores, se ha trasladado 25 varas al Oeste del mismo Mercado, en la Avenida Central, contiguo a Asch Hermanos.

Allí se encuentra un buen surtido de sombreros, de varias clases, y se hace, con prontitud y esmero, el arreglo de los que se den a componer.

Todo a precios moderados.

Todavía se le ve la cola al Halley

U. paga alquiler por una casa que el día menos pensado lo aplastará, porque está en ruinas. Con sólo los alquileres podría adquirir en "Cinco Esquinas" un lote de excelentes condiciones para construir su casa contra temblores, salvando así su vida. Acuda pronto que quedan pocos.

Dará informes en el mismo lugar ó en esta ciudad, el suscrito.

San José, 21 mayo 1910

MANUEL CORONADO

Tienda de novedades

— DE —

MANUEL ROMERO

NOVEDAD!

La que da la primera nota de la moda y del buen gusto.
 La que da verdaderas novedades.
 La que une lo elegante a lo útil.
 La que pone los precios más bajos, en relación con la buena calidad de sus artículos.
 La que día a día aumenta el prestigio de que goza y gana más favor en el público.

SOBRETODOS PARA SENORAS

CORTES PARA VESTIDOS : : :

TODO DE LAS ULTIMAS MODAS DE PARIS

FERRETERIA

Miguel Macaya & Compañía

Creosota para preservar las maderas de construcción, contra todo insecto y contra la humedad. En envases de 1, 5 y 10 galones, y a \$ 1.50 el galón, en barriles de 50 galones.

Petroleo crudo, para desinfectar excusados.

Alquitrán mineral vegetal.

Muebles: por falta de local para muebles, vendemos una grande y variada existencia a precios de costo.

Miguel Macaya,

Socio Gerente

Cervecería Traube

Fábrica de Cerveza y Aguas gaseosas

En esta Fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS { Negra "Marca Estrella", Lager Bier, Doble.
 { Sencilla (blanca y negra)

REFRESCOS { Cream Soda, Zarzaparrilla, Limonada, Kola y Ginger-Allé.

Especialidad de la casa:

"KOLA DOBLE" y "KOLA CHAM"

NORTHERN RAILWAY COMPANY.

AVISO

Por haber expirado los convenios para Fletes Directos con las Compañías de Vapores (excepto con la Royal Mail), se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del 5 de junio de 1910, los Fletes del Ferrocarril, tanto por Importaciones, como por Exportaciones, deberán ser pagados en Costa Rica, en vez de en Europa.

W. E. MULLINS,
 Gerente General.

Junio 1 de 1910.

CUENTO DIARIO

Los novios de la Zagala

Un zapatero cortejaba a una zagala que también un labriego cortejaba. La chicuela tenía su buen pedazo de tierra; y magüer algunas pecas, una apariencia encantadora.

Algunas pecas a los veinte años no hacen daño.

Catalina vivía en el campo. Los domingos a la hora de la cita dada a los jugadores de la misma partida, entraban los dos galanes se personaban en la granja. El labriego, un tan sí es no es corto de genio, casi no en-

traba; y parándose en el umbral cuando saludaba a la doncella, le preguntaba mirando para arriba si todavía no se habían enfermado las uvas. Luego, lo más buenamente del mundo se iba para el pesebre, conversaba con el rucio, y le restregaba la crin, que, aunque no lo parezca, para él era un asatiempo y placer delectable. Otras veces se iba a ver al puerto, y apoyado sobre el borde de la pocilga, lo contemplaba largo rato, absorto en sus propios pensamientos. *La casa de la zagala*

EL ESPEJO

Fábrica de Espejos, Lunas y Cuadros

J. Pereira y Compañía

CALLE 6ª N. (AL LADO DE LA BOTICA DE LA FE)

+ + Apartado 461—SAN JOSE + +

Surtido completo de espejos nuevos, que se venden a mitad de precio. Se componen espejos manchados y se arreglan marcos. Se matean y taladran cristales.

Trabajo Garantizado

HOTEL COLOMBIA

¿Sabe Ud. cuál es el hotel más céntrico, el de más elegantes habitaciones altas, el que cuenta con suculenta mesa, es decir, el que reúne todo el confort necesario en Pantareñas?

Es el **Hotel Colombia**, situado frente al Parque Victoria. Precios al alcance de todos!

Dirigirse a su propietario,

ESTEBAN PACHON M.

El Estado no debe costear la Segunda Enseñanza

La enseñanza primaria obligatoria es una necesidad indispensable para el progreso de nuestro pueblo. Una enseñanza primaria bien organizada, bien dirigida, sencilla, llana, clara, es lo que necesita nuestro pueblo. Nada de complicaciones, nada de *cientifismo*. Se le ha de enseñar al niño sólo lo que pueda serle útil en la lucha por la vida. Debe formarse, en primer término, su carácter; en segundo, debe desarrollarse su actividad mental y corporal. A todo esto debe agregarse un conocimiento exacto de la verdad. No una verdad velada ni oscura, sino una verdad *casita pero desnuda*.

Durante largos y largos años se ha venido encomendando el trabajo de organizar escuelas, de formular horarios y de crear planes de estudio á personas que aunque llenas de buena voluntad y de celo, no han hecho otra cosa que *crear verdaderas imposibilidades*, horarios estrafalarios, planes de estudio incompatibles con nuestro desarrollo y con nuestras necesidades.

El resultado se palpa ahora. La enseñanza primaria que tantos dineros cuesta á la nación, no produce ningún resultado práctico.

Los niños salen de las escuelas sin ninguna preparación útil para la lucha por la existencia.

Se ha dado importancia extrema en las escuelas á asuntos que no son de utilidad práctica y, en cambio, las que pudieran servir al niño de base para ganar más adelante su sustento, apenas si se desfloran.

Parece que hubiera tendencia por hacer literatos de todos los costarricenses, en vez de artesanos, obreros y agricultores.

La consecuencia es que un niño que ingresa á la escuela á la edad de siete años, sale de ella á los catorce, á *aprender un oficio que le permita vivir*.

La escuela primaria debe reformarse totalmente.

Es necesario que á los catorce años el niño ó la niña salgan preparados para la lucha por la vida, con los conocimientos necesarios para ganarse el sustento.

Si la situación de nuestra enseñanza primaria es lamentable, no lo es menos la de la enseñanza secundaria ó superior.

Los Colegios, sostenidos por el Estado, dan menos resultados aún que las escuelas comunes.

¿Dónde está el mal? No es difícil de adivinarlo.

Los padres de familia encuentran abiertas las puertas de los Colegios para sus hijos mediante un estipendio, el derecho de matrícula, que corresponde, por término medio, á *C. 3.00 por mes*.

Por esa cantidad, tienen derecho á enviar á sus hijos á un Colegio para que se les enseñe; para que se les dé útiles.

Por otro lado, como el Estado es quien paga, tiene derecho para formular planes de estudio, reglamentos, nombrar el personal y el director de cada establecimiento, y renovarlos discrecionalmente, asignarles sueldos, etc.

El padre de familia, con raras excepciones, no se preocupa por si sus hijos aprenden ó no, se educan ó no.

—¿Como nada me cuesta,—piensa—nada exijo!

El alumno que no siente el acicate paterno, no estudia.

El Profesor que no encuentre apoyo en el padre de familia, siente cada día más debilitarse su voluntad.

El Estado, se conforma con que á fin de año se le envíe un informe más ó menos bueno. Y todos pierden.

Natural y lógico es que si el Estado subviene á los gastos que ocasiona la enseñanza primaria; si pone al niño en estado de ganarse la vida; si lo saca del oscurantismo y de la ignorancia, tenga el derecho después, de exigir algo de ese individuo ó de sus padres.

Si se quiere que ese niño ó esa niña adquiera ilustración mayor; si se pretende elevarlo sobre el nivel de la clase laborante; si quiere decorarse con un título, pues lo natural es que el padre haga los gastos consiguientes; como los haría para dedicarlo á pintor, á mecánico, ó electricista.

La misión educativa del Estado concluye con el último año de Escuela Primaria.

La obligación del padre de familia principia ahí.

Se abriga el temor de que el Seminario y el Colegio de Monjas pudieran acaparar la 2a. enseñanza.

Ese es un temor vano, sembrado por alarmistas interesados en el sostenimiento del orden de cosas actual.

La iniciativa particular es muy grande hoy, en Costa Rica, y hay ya, en este momento, un núcleo de Profesores dispuestos á acometer la empresa por poco que se les ayude.

Es el momento oportuno para el Gobierno de cortar el mal de raíz, y de dejar á la iniciativa particular el campo para desarrollar sus alas.

Suprima el Estado la asignación para el sostenimiento de la 2a. enseñanza de varones y de niñas, y verá surgir, inmediatamente, nuevos Colegios.

Si se abriga el temor de que la Iglesia acapare la segunda enseñanza, hay un medio de evitarlo muy sencillo. El Congreso puede emitir una ley, á iniciativa del Poder Ejecutivo, ó de cualquier diputado, que disponga que los Colegios de segunda enseñanza no puedan ser regentados sino por seculares y que los Profesores también lo sean.

Con una ley en esa forma no se causa ningún daño al Seminario ni al Colegio de Sión, pues estos pueden continuar dando la enseñanza primaria bajo la vigilancia del Estado.

Los colegios de segunda enseñanza, regentados por particulares, darán mejores frutos que los actuales, por muchas razones.

En primer lugar, habrá competencia entre los diversos planteles no sólo en cuanto á precios, sino, lo que es más importante, en su personal y en la calidad de enseñanza que se dé.

En segundo lugar, ya no existirá el peligro de que la intriga, la política ó otras causas semejantes, dieran acceso al profesorado á individuos ineptos ó indignos de ejercer tan delicadas funciones.

En un Colegio fundado por los Profesores que queden cesantes con la supresión de la segunda enseñanza costeada por el Estado, la selección de Director, de Profesores é Inspectores, sería muy estricta.

El padre de familia que tendría que pagar para educar á su hijo, se emplearía más por saber cómo se aprovecharía el dinero gastado por él; vigilaría más las ausencias; exigiría mayor trabajo de parte del profesorado y se interesaría por asistir á los exámenes.

El Gobierno podría ayudar á la iniciativa particular con locales, útiles, bibliotecas, gabinete de física, de química y de ciencias naturales, entregados bajo inventario, con obligación de devolverlos una vez terminado el contrato.

También podría ayudar con una suma de dinero que correspondiese al 20 ó al 25 por ciento de lo que hoy gasta en el sostenimiento de los planteles de segunda enseñanza. Las Municipalidades, por su parte, podrían ayudar también con algo.

Así se podría crear una cantidad de becas bien remuneradas para que los niños pobres tuvieran acceso á los planteles.

El Congreso, representante de la opinión pública, debe dar ese paso y asegurar así la libertad de la enseñanza, economizando unos millares de colones que buena falta hacen para otras cosas.

L. FERNANDEZ GUARDIA,
Profesor de 2a. Enseñanza
(De "El Magazin Costarricense")

pues en ese caso, vemos que la lleva perdida el ladrillo, por medida de previsión. Pero si los querellantes se llevan la ventaja en las construcciones en cuanto á precio y duración, no vemos la razón por qué en los puntos donde no ha temblado nunca y se ve que están en condiciones distintas á las de Cartago y San José, se prohíba el uso de esos materiales en las construcciones.

Labores del Congreso

Sesión de ayer

Principió á las 2.30.
Presidió el señor Gutiérrez.
Se aprobó el acta anterior.

Obispo costarricense

Santos pide se haga constar su voto afirmativo al proyecto presentado ayer por Briceño y que fue rechazado, para que en lo sucesivo el Obispo fuera costarricense. Dice ser partidario del proyecto y que además estaba comprometido moralmente con varios sacerdotes nacionales á trabajar en ese sentido.

Forrajes

Informe favorable á la solicitud de don Santiago Fernández para confeccionar forrajes.

Contrabando

Proyecto del Ejecutivo estableciendo que la mitad de las multas por contrabando se distribuyan entre los denunciadores.

Titulos supletorios

Informe favorable al proyecto sobre informaciones posesorias, y primer debate.

Ley de Licores

Segundo debate al proyecto de reformas á la ley de licores en el sentido de poder suprimir algunas Agencias de policía.

Andarivel sobre Río Grande

Rodríguez (Ramón) pide se considere su proyecto del año pasado, dando el 1,000 para un andarivel sobre el Río Grande, en La Balsa.

Construcciones

Varios diputados proponen excepciones á la prohibición de usar ladrillo y sillares, á juicio del Ejecutivo, en algunos puntos como Limón, donde no ha habido temblores é importa edificar contra incendios.

Hernández opina por la generalización, sin excepciones.

Pérez Zeledón califica esta ley hecha por personas que no conocen de la materia y opina por que se deje al Ejecutivo la reglamentación de construcciones, quien puede hacerlo de acuerdo con los técnicos. Está por la prohibición del uso del adobe, ladrillos y sillares en todo el país, pues todo el territorio es volcánico; por eso no se hizo el canal por Nicaragua, en previsión de temblores.

Pupo también opina por la prohibición en general para el país, del uso del adobe, ladrillos y sillares.

Alfaro cree que hay lugares inmunes ó poco amenazados y cree se debe dejar á la ley una puerta que permita construcciones adecuadas en donde no haya peligro.

Vargas Calvo opina también por el uso del ladrillo y sillares en algunos puntos no azotados por temblores.

Pérez Zeledón refuerza sus argumentos contra el adobe, ladrillo y sillares para todos los puntos de la República, y así se aprobó el artículo 1o de la ley, prohibiendo edificar con adobes, ladrillos, mampostería y sillería.

CAFE

MERCADO DE NUEVA YORK.

Junio 10.

—Va desarrollando un tono de bastante firmeza y en simpatía con los mercados de Hamburgo y Havre, que han alzado. Las existencias en Río y Santos se mantienen dentro de cierto límite y son..... 1.990.000 sacos y en nuestras plazas, Brasil, 2.850.103 id., contra 3.662.008 id., el año pasado y de otras procedencias en New York..... 340,000 idem.

COTIZACIONES

Brasil	8 1/2	á	9 1/2
CENTRO AMERICA			
Costa Rica, común á ordinario	8 1/2	á	9 1/2
" regular á bueno	10 1/2	á	11 1/2
" de primera á superior	12	á	12 1/2
Guatemala, común á ordinario	8 1/2	á	9 1/2
" regular á bueno	10 1/2	á	11 1/2
" de primera á superior	12	á	13
Honduras	9	á	9 1/2
Nicaragua	9	á	9 1/2
Salvador, sin lavar	9	á	9 1/2
" lavado	10	á	12
Colombia	9 1/2	á	12 1/2
Ecuador	8	á	11
Haití	8	á	11
Jamaica	9	á	11
Méjico	9	á	12
Puerto Rico	9	á	12
Santa Domingo	8	á	11
Venezuela	8 1/2	á	12

EL BUEY

(Versión de M. A. Caro)

Ora, manso animal, inmóvil miras
Cual fijo bloque, el campo floreciente;
Ora al pesado yugo das la frente
Y á la labor del hombre fiel conspiras.
El te aguija, el te panza, y tú á sus iras,
Los ojos evolvienlo mansamente,
Respondes en silencio. ¡Oh buey paciente!
Paz á un tiempo y vigor al alma inspiras.
Tu ancha negra nariz húmedo aliento
Exhala; tu mugir ondeando lento
En los serenos ámbitos se pierde;
Y eu el g'aucu cristal de tu pupila,
Grave y dulce, refléjase tranquila
La muda soledad del campo verde,

JOSE CALDUCCI

EN EL CAMPO

¡Azules son tus pupilas,
como la mar;
azules son como el Cielo,
y de ambos tienen la inmensidad!
Así canta Pedro el vaquero por la senda que lleva delante de mí, mientras que yo le sigo á distancia, pensativo y al paso flojo de mi caballo, tendiendo la vaga mirada sobre los extensos trigales en sazón, que, bajo un cielo de intenso y limpio azul, ondulan suavemente al soplo ligero del aura, tan agradable en las tardes calurosas de Mayo.

¡Azules son tus pupilas,
como la mar.....;
azules son como el Cielo,
y de ambos tienen la inmensidad!

LA POESIA

Como el raudal que corre en la pradera
Copia en su espejo pájaros y flores,
La alada mariposa de colores,
El verde arbusto y la radiante esfera,

La sublime poesía reverbera
Combates, glorias, risas y dolores,
Odio y amor, tinieblas y esplendores,
El cielo, el campo, el mar... ¡la vida entera!

Así Homero es la lid; Virgilio, el día;
Esquilo, la tormenta bramadora;
Anacreonte, el vino y la alegría;
Dante, la noche con su negro arcano,
Calderón, el honor; Milton la aurora;
Shakespeare, el triste corazón humano!

MANUEL REINA

DE CARTAGO

Visita del obispo.—Se levantarán solo tres iglesias.—Entierro del joven Guier Trabajos del Gobernador.—Soldados reloj.—El Ministro de Guerra en la ciudad.—Fuerte temblor.

Ruinas de Cartago, junio 22.

Hoy á las 12 del día llegó de esa el cadáver del joven Abel Guier, quien murió en esa; en la estación le esperaba la familia y un grupo de amigos. El cadáver fue trasladado á la capilla del Parque Central; después de la ceremonia religiosa fue conducido en hombros hasta el cementerio. Al exhumar los restos el joven Mario Sancho despidió con sentidas frases al amigo.

Nuestro pésame sentido á la distinguida familia Guier, en especial al doctor Luis Guier que tan generosamente ha socorrido en estos momentos de angustia y dolor á todos los pobres.

Ayer estubo en esta el señor Obispo. Después de recorrer las iglesias y dar algunas órdenes oportunas, pasó una ligera inspección por los alrededores, seguramente con el fin de ver con sus propios ojos la miseria que hay.

El Reverendo señor Obispo y el Presbítero Otón quedaron convenidos en levantar no más que tres iglesias que son San Nicolás, (que será la Parroquia), El Convento y Los Angeles, éstas serán construidas de madera, y solo se espera para pedir las á Estados Unidos que pase la ley de construcciones que se discute en el Congreso.

Con actividad el señor don Carlos Peralta, Jefe de higiene, ha procedido á limpiar el parque y calles, mandando todas las inmundicias fuera de la población.

Se ha colocado en la plaza del Cuartel, una campana para dar las horas; un centinela de punto fijo, y reloj en mano se encarga de darlas.

Con motivo de la destrucción de su casa, el señor Ministro de Guerra é Instrucción Pública, Licenciado don Nicolás Oreamuno, vino á esta ayer; se mostró muy satisfecho de la manera como le han salvado y guardado las maderas, y muebles de ella; este trabajo estaba encomendado á los señores Vizconde de Brimon, y don Alfredo Anderson.—El señor Ministro en compañía de estos señores y don Anastasio Alfaro, recorrieron varias partes de la población, y se mostró satisfecho de los trabajos que hasta la fecha se han llevado á cabo.

Hoy á las 5 1/2 se sintió un fuerte temblor, oscilatorio, que llenó de espanto á las gentes que han venido ya de esa y demás partes.

Retumbos no se han vuelto á oír.

NATSIRT.

De Nicaragua

La nota de Knox

Managua, 22 de junio, á las 12.40 p. m.

A La Prensa Libre.

"El Comercio" de hoy publicó la nota de Mr. Knox al Cónsul americano de esta ciudad, en la que pretende justificar la actitud criminal é injustificable de su gobierno con este débil país. Transcribo las partes más importantes de los comentarios que "El Comercio" hace á la celebrada nota de Mr. Knox:

Esa conducta es contraria á la ley internacional y á las prácticas diplomáticas. Las naciones consideran como legítimo el Gobierno que ocupa la capital de un país y usa los sellos oficiales. En el caso de Nicaragua el Presidente Madriz no sólo manda en la capital sino en los 13 departamentos de los 14 que tiene la República. Es ridículo, pues, que el Gobierno americano califique de faccioso al Gobierno del doctor Madriz. Cuando á las explicaciones que da Mr. Knox de sus procedimientos en Bluefields son tan insuficientes como infundadas. La cita que hace de la prohibición del Gobierno Británico de bombardear á San Juan del Norte no tiene cabida desde luego que con consentimiento del Gobierno legítimo fue notificada esa prohibición á los revolucionarios y que por otra parte San Juan del Norte no estaba defendido sino que las fuerzas se hallaban en ciudad América, á donde los buques revolucionarios lanzaron sus bombas. Pero el cargo principal no está en haber prohibido el bombardeo, aunque tal prohibición no está autorizada por el derecho internacio-

sino en haber desembarcado fuerzas y artillería para impedir la ocupación de Bluefields por fuerzas del Gobierno, no obstante que allí estaba el cuartel de la revolución. Es decir, el Gobierno americano apareció como aliado de la revolución. Se contradice lastimosamente Mr. Knox diciendo: lo que cada facción tiene derecho de cobrar impuestos en el territorio que ocupa y diciendo después que no podía permitir que se cobrase doble derecho á la importación de mercaderías pues si el Bluff por el cual pasan primero las mercaderías y donde ha sido siempre la aduana, está en poder del Gobierno, es claro que conforme á su misma doctrina éste tiene perfecto derecho de exigir el impuesto aduanero y la revolución no puede hacerlo porque el Gobierno americano prohíbe que se cobre doble impuesto; pero en qué tratado de derecho internacional ha leído el Sr. Knox que un Gobierno tenga derecho de intervenir en los negocios internos de otro país hasta el punto de darle reglamentos fiscales? Cómo ha tenido valor de lanzar á la faz del pueblo americano semejantes afirmaciones? "Quia nominor leo" podrá decir Mr. Knox, pero por formidable que sea el poder del Gabinete de Washington, hay algo que está por encima de él: la opinión del pueblo americano que no ha de consentir, estamos seguros, que estén violando aquí en Nicaragua los preceptos de la Justicia Universal con agravio de los derechos de un pueblo tanto más digno de respeto cuanto que es débil é indefenso.

Varias noticias

En Corinto preció ahogado un

Memorial del ladrillo

Dícese que el ladrillo de Heredia, Alajuela, Puntarenas, Liberia, Limón y otros puntos donde no ha temblado ó jamás han hecho daño los temblores, dirigirá un memorial al Congreso manifestándole la injusticia que comete al condenarlo á muerte como ha condenado al de San José y Cartago, puntos en donde si es peligroso se le dé aplicación.

Asegúrase que en el memorial se criticará la tendencia absurda de generalizarlo todo, en leyes, en enseñanza, en todo, y ahora en construcciones, cuando cada lugar, cada zona pueden tener condiciones distintas y se debe legislar en relación con las condiciones locales de cada lugar y con las especiales de cada colectividad.

Si en Limón y Puntarenas jamás ha temblado, y si conviene utilizar contra incendios, porque ha e probárbise las construcciones de ladrillo.

Que todo el territorio es volcánico? Ahí están Alajuela y Heredia, cercanos al Poás, en donde nunca ha temblado recio ni se ha sufrido por motivo de los temblores, pues su vecino descarga con regularidad los vapores que lo molestan, sin tener necesidad para ello de sacudir la corteza terrestre. Bien pudiera permitirse en Alajuela y Heredia el uso del ladrillo, pues aunque cercanas á un volcán, no hay lugar á terremotos; tanto más en Puntarenas y Limón, lejanos á todo volcán, y en Liberia á donde solo llegan las noticias de los temblores de nuestra meseta algunas de los de Nicaragua.

Nosotros no sabemos lo que pueda contestarse al ladrillo en cuanto presente su memorial, el cual irá además respaldado por la firma de Sillares y Mampostería; pero creemos sería bueno ir estudiando si las construcciones de concreto pueden hacerse al mismo precio de esos materiales y si resulta de la misma duración.

SOCIEDAD LIBRERA DE COSTA RICA

Frente al Palacio—Calle del Correo—Teléfono n. 125—Apartado 194.
Sortido completo en Bieks—Tintas—Goma—Papel—Sobres

Taller de Encuadernación

SASTRERIA CARTAGINESA

En este establecimiento se ha resuelto atender á todos los ramos del oficio, y así, se ha abierto una sección especial para la limpieza y arreglo de ropa. Allí pues, así se hace un vestido á la medida, como se arregla, limpia ó tiñe uno usado, dejándolo como nuevo. Toda á precios de situación.
3a. Avenida Oeste, 50 varas al Oeste de la iglesia del Carmen.

ALFREDO GUZMAN M.

Francisco de la Paz

INGENIERO Y AGRIMENSOR

Ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión. Informes en esta oficina.

MADERAS

La Intendencia de Socorros compra maderas de buena calidad. Diríjanse propuestas á la oficina de San José.

UNA CASA DE MADERA

Se necesita una casa de madera, para una familia pequeña, con buenas condiciones higiénicas, en un lugar algo céntrico, y con buen vecindario.
Para informes dirigirse al apartado 57 de esta ciudad.

UN LECARO

Escribanos enseguida mandándonos su dirección y la de algunos de sus amigos, y tendremos especial gusto en enviarle un número del periódico ilustrado "La Revista Universal" que se publica en esta ciudad.

F. GAUDIER

62 W. 93 rd. St.
Nueva York, U. S.

Banco Comercial de Costa Rica

Tipos de cambio

	Vista
Londres.....	109 1/2 0/10
N. York.....	114 1/2
S. Francisco.....	114 1/2
N. Orleans.....	114 1/2
París.....	108
Hamburgo.....	105
Barcelona.....	102
Jamaica.....	120
Oro am. acuñado.....	117

niño del doctor salvadoreño don Joaquín Hernández.

Con beneplácito recibióse aquí la noticia de que el pueblo salvadoreño protestó contra la intervención yankee en Nicaragua. El pueblo salvadoreño siempre digno y plétórico de entereza.

S. CORTES DURAN

Notas

LOABLE CONDUCTA

Los miembros de la Corte de Justicia Centroamericana—aun cuando su única atribución como tales es la de oír y fallar en los pleitos que los gobiernos de la América Central tengan entre sí—parece que tratan de arreglar con Estados Unidos, el asunto de Nicaragua.

A ser cierto—como nos lo asegura persona que nos merece entera confianza—que han conseguido su objeto, los señores Magistrados pondrían su nombre muy en alto, al llevar á feliz término con el recato y tino requeridos, un asunto de suyo tan delicado y tan peligroso para la soberanía de estos pueblos.

SIEMPRE ELLOS..!

El señor don Mariano Guardia, ha establecido acusación contra un profesor del Seminario, porque éste castigó á golpes á un hijo suyo.

Si el castigo es como se nos cuenta—y además de uso corriente en aquel Establecimiento—ya es tiempo de que las autoridades tomen medidas para evitar que se sigan cometiendo esos abusos.

¿Qué tal un curita de esos de Jefe militar en Cartago!

CHOQUE DE TRENES

Según un diario de la mañana, ayer hubo otro choque de trenes en Limón, pero ya dentro del radio de la ciudad.

Al paso que vamos el día menos pensado va á haber un desastre espantoso y tendremos que lamentar quién sabe cuántas pérdidas de vidas.

Y á todo esto, ¿qué hace el Inspector de Ferrocarriles?

En desamparo

El señor don Guillermo Tristán, visita á diario los pobres vecinos á Cartago que sufrieron con los temblores, y reparte entre los pobres, en especial á ancianos y niños, los recursos que puede conseguir de los enviados por la Junta Nacional de Socorros á Cartago.

Ojalá, nos dice él, que se encomiende á personas conocedoras en repartir alimentos y ropas en los pueblos vecinos, pues quizá hay allá más necesitados que algunos de los que á diario reciben víveres en el centro.

Pueb'o unido

Nuestro Corresponsal, en Cartago nos dice que en Agua Caliente, pueblo que sufrió tanto, los hombres, por las necesidades de la situación, han continuado sus labores, alojando á sus familias en ranchos pequeños, que de nada sirven para resguardarse del frío ó la lluvia; y en los días domingos, ayudándose unos á otros se ponen á desenterrar lo que haya quedado servible. Da gusto, nos dice nuestro Corresponsal, ver lo unidos que son los vecinos de ese pueblo; si ya una familia ha desenterrado lo suyo, presta sus brazos á su amigo ó pariente para salvar los de él.

Qué ejemplo para tantos vagabundos, para quienes la catástrofe no ha venido á ser sino un medio de vivir á costa de otros.

Programa

de la retreta que se dará mañana en la noche, á las 8 p. m. en el PARQUE DE MORAZAN

- 1a. Patria Bélgica Paso-doble..... Labory
- 2a. Retzsiem Obertura.... Meister
- 3a. La Sabotiere Mazurka..... Ganne
- 4a. Rigoletto Fantasía... Verdi
- 5a. Natalia Valse..... Pagano

El Director,

R. CAMPABDAL.

Portación de armas

"La República" censura la falta de cumplimiento de sus deberes en la policía, al permitir la portación de armas, costumbre que se ha generalizado y que es común en los militares que no están en servicio; lo que da ocasión no solo á riñas, lesiones y homicidios, sino que "ya es peligroso transitar por las calles de la capital, pues cuando menos se piensa dos adversarios se encuentran y se dan de balazos, sin que los detenga el pensamiento de que puedan herir ó matar á personas que nada tiene que ver con sus querellas personales."

E-to, que puede parecer una exageración del diario está patentizado con el caso reciente del joven Murillo que estaba en la puerta de su casa y á quien le alcanzó una de las balas que el Teniente Vargas disparó sobre el albañil Hernández, cruzándole el pecho y poniéndolo al puro borde de la tumba.

Nosotros creemos, con "La República", que es ya por demás necesario que se empiece á corregir ese abuso de portar armas en poblado, donde la policía está para dar la seguridad personal.

Otros choques

Ayer hubo en el Ferrocarril al Atlántico un choque de trenes en la estación de Limón, del cual quedó un breguero gravemente herido, y otro en Cienagueta, de trenes bananeros, del cual salió lesionado un fogonero.

Además, cerca de Santiago hubo un descarrilamiento que hizo que los pasajeros de San José llegaran anoche á Limón á las ocho de la noche, y los de Limón para esta ciudad, á las 7.

Qué juguete!

Verdaderamente los americanos quieren jugar con nosotros como si fuéramos unos muñecos de trapo. Mr. Knolwton, el contratista de la parte que falta del Ferrocarril al Pacífico, que según el contrato debía colocar los durmientes á una distancia no mayor de dos pies, los ha puesto á distancias hasta de dos varas. Resultado, que al solo paso de la locomotora y carros de materiales, los rieles se han torcido.

Roberto Lizano Z.

CARPINTERO

se hace cargo de toda clase de trabajos. Construcción de casas de madera.—Calle 5ª Sur 25 varas al sur de la Nueva Botica.

Noticias del cable

Asalto de apaches

Nueva York, 22.—"El Sun" publica esta mañana un despacho de París anunciando que un grupo de apaches atacó á los paseadores que viajaban de París á Vincennes.

El automóvil pertenece á Ligizamon, attaché de la Legación Argentina, que lo manejaba cuando se efectuó el ataque.

Los apaches destrozaron el automóvil, pero por suerte llegó la policía á tiempo para salvar á los paseadores. Hubo varios arrestos.

Censura á Roosevelt

Londres, 22.—Sydney Charles Barton, Presidente de la Cámara de Comercio, pronunció un discurso inaugural del Congreso internacional de Cámaras de Comercio.

Incidentalmente al referirse á las diferencias que existen entre los varios sistemas fiscales nacionales habló de un modo irónico con respecto á Roosevelt. Dijo: "Como no soy ex-Presidente de los Estados Unidos no les voy á decir cómo deben manejar sus respectivos países." En nombre del Gobierno británico ofreció á los Delegados todo el apoyo posible pues el Gobierno comprende que tales reuniones contribuyen poderosamente para frustrar las perniciosas influencias de ciertas clases de politicastros y periodistas que se ocupan en amargar las relaciones internacionales. Asistieron al Congreso 450 Delegados.

Vacuna contra el tífus

París, 22.—El Profesor Vicent anunció esta noche á la Academia de Medicina, el descubrimiento de una vacuna eficaz contra la tífus.

Escuadra americana al Centenario de Chile

San Francisco, 22.—El 14 de Agosto saldrá de ésta para Valparaíso la

primer división de la escuadra del Pacífico, compuesta de los cruceros acorazados California, Washington, Colorado y Pensilvania, al mando de su Contralmirante. Esta escuadra está destinada para asistir al centenario de Chile.

Contra el pugilato

San Francisco, 22.—El Gobernador y Fiscal han prohibido todo concurso de pugilato en el Estado de California.

Gran calor.—4 insolados

New York, 22.—Calor acompañado de mucha humedad está insoportable. Termómetro centígrado marca 33° en la sombra. Hubo 4 muertos de insolación. Internaron á los hospitales 30 personas afectadas por el calor.

Haiti invade á Santo Domingo

Puerto Plata, 22.—Tropas haitianas en Federales invadieron el territorio dominicano con objeto de posesionarse del punto invadido; el Gobierno dominicano ha protestado.

Parque Roosevelt

Copenhague, 22.—El Comité danés americano, adquirió terreno para transformarlo en parque, el cual llamaráse Roosevelt. Una vez formado el Parque, el Comité lo presentará á la ciudad.

Huyendo del calor

New York, 22.—Huyendo del calor salieron hoy en el Mauretania 1,300 pasajeros de primera.

Militares chinos revolucionando

Pekín, 22.—El Virrey de las provincias de Hapch y Hunan, ha arrestado é incomunicado á cuatro altos oficiales del nuevo ejército, incluso al general de la 8a. división, acusándoles de activa propaganda revolucionaria.

Crónica

Siguen los temblores

Ayer en la tarde se sintió un temblor fuerte en Cartago.

Al señor Campabadal

Sabemos que este maestro había incluido en el número de piezas con que contaba el repertorio de su banda en Cartago, algunos pasillos.

Ojalá los haga estudiar de la banda de aquí, y nos deje oír alguno de esos aires colombianos, tales como "Amaneciendo."

Vapores de la U. F. Co.

Mañana llegarán el "Esparta", de Boston, y el "Heredia", de Bocas del Toro.

Pasado mañana llegará el "Rosina", de Nueva Orleans, y saldrá el "Heredia" para esa misma ciudad, por vía Barrios.

En peligro

Ayer estuvo á punto de perecer en Heredia un viejecito sordo y alocado que se puso á pasear por los carros y á meterse entre los rieles á la hora en que vino el tren y se hacían cambios. Si no es porque un hombre se avalanzó á la línea y lo sacó de entre los rieles, lo coje un tren de carga que venía caminando para atrás para entrar en línea.

Bananos

Del 15 al 18 se exportaron 136,890 racimos de bananos, los más para Nueva Orleans, que dan al fisco una entrada de Ct. 2 943.10

Salida de vapores

Ayer zarparon de Limón, el "Barranca", para Bristol; el "Heredia" para Bocas del Toro, el "José" para Filadelfia.

Viajeros

Ayer se embarcaron en Limón para Bocas del Toro, don C. V. Lindo y don Alberto González Soto.

!!!!

Quiere usted hacer un buen negocio? Desear construir una casita de veraneo en las cercanías de la ciudad, en terreno magnífico, con bellísimos paisajes en sus cercanías? Pues véase con Manuel Gómez en la fotografía de Mr. Rudd. Él le venderá dos preciosos lotes en Turrúal, á precio de que me.

SE ALQUILA

el local que ocupó el DOCTOR URIBE en el alto de la BOTICA ORIENTAL. No puede tener servicio de cocina. Precio \$ 75.00 al mes.

Ricardo Kriebel

dentista alemán

Frente á don Federico Tinoco

Capital para el trabajador

Los propietarios de Tierras, Bosques, Minas y Privilegios importantes, pueden obtener cooperación monetaria de una institución financiera organizada con capital de \$ 2,000,000, para lo cual pueden enviar pregarones é informes á FRANK BROWN, Manager, 149 Broadway, New York city, U. S. A.

Contra los contrabandistas

Mucho se ha hecho ultimamente para evitar los contrabandos, en términos que ya se está haciendo difícil ejercer esa profesión. La Inspección de Hacienda, confiada hace algún tiempo á don Manuel Venegas, trabaja con actividad y sin convencionalismos y miramientos, y ha conseguido moralizar mucho en ese ramo.

Ahora viene un proyecto del Ejecutivo presentado ya al Congreso, que contribuirá en mucho á combatir el contrabando; por ese proyecto se establece que la mitad de las multas que se impongan por contrabando sea para el denunciante ó denunciante, y si no los hubiere, para los aprehensores.

—Será imposible extinguir en un todo el contrabando, que está considerado por muchos como negocio legítimo, pero hay que confesar que se ha hecho ya mucho para corregir ese mal que tanto perjudica á comerciantes honrados, que ni introducen sin pagar derechos, ni compran licor de contrabando, y así no pueden luchar con los poco ó nada escrupulosos en ese sentido.

Notable diferencia

en la entrada de aduanas con lo calculado en el Presupuesto

Las aduanas de la República, en los meses de enero á mayo, produjeron \$ 330,807 94 menos que la suma calculada en el Presupuesto.

Se teme que la baja en los siete meses que faltan del año sea mucho mayor. Se impone, pues, la necesidad de economías, pues si con lo calculado en el Presupuesto, las entradas eran insuficientes, produciendo menos la renta de Aduanas, la situación se agrava. No queda, pues, más camino que el de la economía, y no permitir que las tijeras salvadoras se errumbren al comenzar no más su labor.

Camino por una finca del Estado

El Gobierno ha permitido que los vecinos de San Antonio de Patarrá, Desamparados y Las Mercedes, pasen un camino por la finca "Las Mercedes" de propiedad Nacional, que les facilite el tráfico, pues el que tienen que usar es más largo y en invierno se pone intransitable.

El camino y conservación será hecho por cuenta de los interesados, y la concesión será revocable cuando lo tenga á bien el Ejecutivo.

Seismología

Dice don Alberto Rudín en el "Magazín Costarricense" No. 2 de este mes, que en el Observatorio hay un seismógrafo, el mejor, que "no se usa actualmente por estar en mal estado y porque su lectura requiere mucho tiempo y conocimientos especiales". Siento decir al señor Rudín que lo han informado mal: hace 15 años que prácticamente conozco ese instrumento inglés y que me consta que está bueno y que no requiere grandes conocimientos para su estudio.

Hago esta pequeña rectificación por el juicio que en el exterior se pueda formar del país y de quienes éste pone á manejar ese insignificante aparato.

PEDRO N. GUTIÉRREZ.

Asesino y raptor

En Bocas del Río, Méjico, se registró un sangriento encuentro entre dos jarochos, quienes se disputaban el amor de una señorita. Los dos rivales la emprendieron á balazos, montados en briosos caballos; uno de ellos quedó muerto en el campo y el otro se dirigió á la casa de la muchacha, y á viva fuerza la sacó de allí, llevándosela después de ponerla en la silla del caballo.

El suceso ha causado muy honda impresión en toda la comarca, donde ocurrió este sangriento suceso, pues el individuo que resultó muerto á balazos, era sumamente conocido.

